1,0 ± 0,3

"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"



PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

INSECTICIDA AGRÍCOLA

SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)

Composición: Spirotetramat 240 g/L

Reg. PQUA Nº 3311 - SENASA

Titular del Registro, Importador y Distribuidor:



SILVESTRE INTERNATIONAL COMPANY S.A.C

Av. Javier Prado Este N°6210 - Oficina N°306 La Molina. Lima - Perú. Telf.: (01) 644-9297

Contenido Neto: 20 L

Nº de Lote: F. de Form.:

1,0 ± 0,3

F. de Venc.:

Formulado por: QINGDAO AGRO-UNITEK **CROPSCIENCE CO. LTD.** Room 304, Haierd Road N°63, Qingdao City, Shangdong China

TÓXICO PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS

NOCIVO EN CASO DE INGESTIÓN NOCIVO EN CONTACTO CON LA PIEL NOCIVO SI SE INHALA

ATENCIÓN

Medidas en cm

042

"LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO" "MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del
- Conservar el producto en el envase original, bien tapado y etiquetado.
- Almacenar el producto bajo techo, en un lugar fresco, seco y ventilado.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas. bebidas ni forraies
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 12 horas después de la aplicación.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conserva alimentos o aqua para consumo.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

- Grupo químico: Tetramic acid.
- En caso de intoxicación, llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al centro médico y mostrar la etiqueta.
- En caso de ingestión, no inducir al vómito sin supervisión médica. No administrar nada por vía oral si la persona está inconsciente o padece
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua por lo menos durante 15 minutos, cuidando que los párpados estén levantados.
- En caso de contacto con la piel, retirar la ropa y calzado contaminado. Bañarse con abundante agua y jabón.
- En caso de inhalación, retirar a la persona del área contaminada y trasladarla a
- un ambiente ventilado. Brindar respiración artificial si fuera necesario. Este producto no tiene antídoto específico. El tratamiento es sintomático.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA SAMU: 106 SICSAC: (01) 644-9297

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

- Tóxico para abeias. No aplicar en época de floración.
- Peligroso para organismos acuáticos.
- No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos. - No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 05 metros.
- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la
- En caso de derrames, recoger el producto y depositarlo en el sitio destinado por las autoridades locales para este fin.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO SUPRATHOR® es un insecticida foliar del grupo de los Ácidos tetrámicos (Ketoenoles), inhibidor de la biosíntesis de los lípidos de tal manera que la muda no puede completarse, ocasionando la muerte del insecto. Una vez que penetra en la planta, Spirotetramat se hidroliza a su forma enólica siendo móvil dentro del floema de la planta, por tanto, se puede mover acropetala y basipetalamente. Debido a su ambimovilidad, el nuevo follaje desarrollado después de la ablicación por aspersión también es protegido. El modo de acción del SUPRATHOR® es mediante inhibición de la

lipogénesis en insectos tratados, lo que resulta en una disminución del contenido de lípidos, inhibición del crecimiento de los insectos más jóvenes reducción de la capacidad de reproducción de los insectos adultos.

Aplicar con equipos terrestres de aspersión, previa mezcla con agua. Para realizar la aplicación haga una mezcla del producto a la dosis recomendada con la mitad del volumen de agua a utilizar, luego agite hasta que el producto esté bien diluido y complete el volumen de aplicación. Asegurarse que el equipo de pulverización se encuentre en buenas condiciones de uso y correctamente calibrado para evitar sobre o sub dosificaciones del producto.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	PLAGA		DOSIS			L.M.R.
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	L/ha	L/200L	(días)	(ppm)
ARÁNDANO	Piojo harinoso	Pseudococcus longispinus	-	0.075-0.125	7	0.1
ESPÁRRAGO	Mosquilla de los brotes	Prodiplosis longifila	-	0.1-0.2	28	0.02
LIMÓN TAHITÍ	Piojo harinoso	Pseudococcus longispinus	-	0.1-0.125	30	0.5
PALTO	Queresa	Fiorinia fioriniae	-	0.075-0.1	3	0.6
PIMIENTO	Mosquilla de los brotes	Prodiplosis longifila	-	0.15-0.2	1	1
VID	Thrips	Thrips tabaci	0.525	-	7	2
	Cochinilla harinosa	Planococcus citri	-	0.09-0.1	7	2

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN: Se aplica después de una previa evaluación al observar el comienzo del ataque de los insectos que afectan el cultivo ocasionando algún nivel de daño económico. Se recomienda 1 aplicación por campaña considerando 1 campaña por año para arándano, palto, pimiento y vid. Para espárrago realizar 2 aplicaciones por campaña con un intervalo de 10 a 20 días, 1 campaña por año. Para limón tahití realizar 2 aplicaciones por campaña con un intervalo de 30 días, 1 campaña por año.

PERÍODO DE REINGRESO: No reingresar al campo tratado antes de 12 horas de realizada la aplicación.

COMPATIBILIDAD: SUPRATHOR® es compatible con los plaguicidas de uso frecuente excepto con aquellos de reacción fuertemente alcalina,

FITOTOXICIDAD: La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

RESPONSABILIDAD CIVIL: El Titular del Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aguí recomendados, si se usa y maneia de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto.

> CATEGORÍA TOXICOLÓGICA 4 LIGERAMENTE PELIGROSO





























